

Guayaquil, 4 de Agosto del 2009

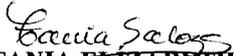
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
DEPARTAMENTO LEGAL.

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que con fecha 4 de Agosto del año 2009, fueron transferidas **(400) CUATROCIENTAS**, acciones nominativas y ordinarias de Un dólar cada una pertenecientes a **SHIRLEY MARÍA DEL SALTO DUMES**, portadora de la Cedula de ciudadanía N° 092730934-4, también fueron transferidas **(400) CUATROCIENTAS**, acciones nominativas y ordinarias de UN dólar cada una, pertenecientes a **FREDDY SANTIAGO CAMPUZANO CABRERA**, portador de la Cedula de Ciudadanía N° 092465364-5, de la compañía **RAIKKONEN S.A.** es decir la totalidad de las acciones, a favor de **TANIA ELIZABETH SALAZAR MATEO**, portadora de la Cedula de Ciudadanía N° 091146091-3; conforme consta en el Libro de Acciones y Accionistas.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente


TANIA ELIZABETH SALAZAR MATEO
GERENTE GENERAL (RAIKKONEN S.A.)
C.C. 091146091-3